

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, TARIFA DE ANUNCIOS, PAGOS ANTICIPADOS. Includes rates for provinces, foreign, and various ad types.

El Radical DIARIO REPUBLICANO

POR LOS SUELOS

No nos vamos a ocupar aquí de la autoridad del Alcalde. El epígrafe que antecede... Eso hecho, al parecer tan pequeño, está indicando que la autoridad del alcalde, y la del arquitecto, y la de la corporación municipal...

Menudencias. Ajedrez político.

Digase lo que se quiera, la política a mí ver es un juego parecido al juego del ajedrez. El Gobierno es un tablero donde se juega muy bien, los ministros son alfiles...

Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión de mañana. Cuenta de Manuel Almería de 92 pesetas por jornales invertidos en la obra de espardeado en la calle de García Aliz...

SECCIÓN INÚTIL Crónica.

Edad dichosa. Anoche, al regresar del teatro, iba yo con mi hermano, camino de casa, cruzando las silenciosas calles ciudadanas. Estaba fresca la noche, y el aire tenía el sabor dulce de la reciente lluvia...

Concurso epistolar.

Adorada Nena de mi vida: Me parece estar viendo hacer un gesto de extrañeza al leer esta carta. Y su sorpresa será muy natural, porque es bien chocante que teniendo ocasión de hablar con V. casi a diario, me valga de la pluma para escribirle...

Azufre Negro Arsenical.

Preventivo contra el odium y Altitza (escaraballo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico, se azufra en 25 0,0 más que con el corriente. Desaparece su color negro antes del corte de los Racimos, quedando con su pavón natural.

Viajes de El Radical

EXCURSIONES PRIMAVERALES POR TIERRAS DE AFRICA. Hace ya mucho tiempo se nos ocurrió la idea de organizar una excursión á tierras de Africa. Se nos ocurrió, y desde el instante mismo nos pusimos en comunicación con individuos de la colonia francesa, residente en Almería...

De París

La corrección prusiana. La resistencia de la Alsacia-Lorena á la tiranía germánica, toma en la actualidad un carácter crítico que se sorprende en las caricaturas de Zisch y de Hansi: el espíritu ha sido siempre un arma francesa.

Cosas de Londres.

El problema de la reforma constitucional parece insoluble, en vista del gran número de dificultades que se oponen á su desarrollo. Desde las elecciones generales verificadas en el mes de diciembre, los conservadores y liberales continúan en sus respectivos puestos con las banderas desplegadas...

Antonio Llopis (hijo)

Corredor de Comercio Colegiado. Intervenciones de letras sobre la plaza, pagares, acciones de minas, Banco de España, Tabacalera, Ferrocarriles, operaciones bancarias y compra-venta de valores cotizables en bolsa.

de la minoría que representa al Sr. Canalejas, para solucionar de la manera más honrosa para España el actual conflicto que ocupa la atención de la Cámara.

El Sr. Azorín habla para pedir que el Gobierno se limite a cumplir el convenio de Algeciras.

Los Sres. Ventosa y Mella, en nombre de las minorías regionalistas y tradicionalistas respectivamente, se muestran conformes con las pronunciadas por el jefe de la minoría republicano-socialista.

El jefe del partido socialista diputado por Madrid, dice: Los socialistas españoles amoldaremos nuestra conducta al proceder del Gobierno. (Rumores.)

Dice el Sr. Iglesias que los socialistas se opondrán por todos los medios, á cuanto tienda á la conquista del territorio marroquí.

El Sr. Lerroux se limita á adherirse, en nombre de la minoría radical, á cuanto el Sr. Azorín ha expuesto sobre el problema de Marruecos.

El proceso Ferrer. El discurso pronunciado por el señor Sol y Ortega, analizando el proceso Ferrer, ha sido formidable, demostrando las infracciones de la Ley y pidiendo la revisión del mismo.

Octúpanse el señor Sol y Ortega, bajo su aspecto político, de la semana trágica en Barcelona, la cual, según el orador republicano, fué resultado de la política reaccionaria y clerical que desde la restauración se viene haciendo por todos los hombres que han usufructuado el poder.

Culpa también al exgobernador civil de Barcelona Sr. Ossorio y Gallardo por las grandes torpezas que cometió en su época de mando con los obreros barceloneses, y por haber extremado la ley del descanso dominical, disgustando con ello á todos los que en Barcelona viven de la industria.

Hace una minuciosa historia de los sucesos que hoy se discuten, y dice que al enterarse de que se incendiaban conventos, envió un amigo de su confianza y de prestigio, al objeto de que persuadiera á los incendiarios. Afirma que éstos no eran republicanos y que por este motivo fueron desatendidos sus consejos.

Afirma el señor Sol y Ortega, que el general Santiago, que mandaba la caballería, contempló los incendios sin impedirlos y que solo se quemaron los que este quiso. (Fuertes campanillazos.)

Manifiesta su creencia de que el Gobierno conservador con su conducta nos propuso otra cosa que desacreditar á los elementos de la izquierda.

Dice que la soberanía llevó á los conservadores á imponer una represión sanguinaria.

Si en España queda siquiera sombra de dignidad y honor, exclama, impedirá que Maura vuelva al poder.

El señor Maura interrumpe al orador republicano diciendo: Todos los argumentos aducidos por el señor Sol y Ortega, son viejos.

El señor Sol y Ortega concluye su discurso diciendo que compadece la situación desastrosa en que se encuentran los conservadores, sin fuerza siquiera para defenderse.

El Sr. Ventosa interviene en el debate atacando á los Sres. Lerroux, y Sol y Ortega y á otros republicanos barceloneses y rechazando la precedencia jurídica que impide la revisión del proceso.

Continuando el diputado regionalista su discurso defiende la reforma del Código de justicia militar y la anulación de la Ley de jurisdicciones.

Rectificación de Melquiades Alvarez. El discurso pronunciado por el grandilocuente orador de la minoría republicana socialista D. Melquiades Alvarez, es calificado unánimemente de elocuentísimo.

Empieza su discurso el gran orador explicando los motivos que existen para calificar de bárbaro el Código de justicia militar.

Muestra su extrañeza de que Canalejas dificulte el que se vaya á la revisión del proceso Ferrer y exclama: por la cantidad de la justicia y por el propio honor, deben ser los elementos militares los principales interesados en que el proceso que se debate, sea revisado.

Rebata todos los argumentos aducidos por Lacierva en sus discursos, censurándole por no haber traído á él más que minucias y recelos.

Rectifican nuevamente Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias.

El primero insiste en sus anteriores afirmaciones, rechazando bruscamente el argumento de Cierva.

El jefe del partido socialista, en su rectificación, vuelve á repetir que el partido socialista español odia profundamente la abominable política conservadora, especialmente la que va sellada con la intervención de Cierva. (Se promueve un escándalo.)

Por uno de los secretarios de la Cámara, se da lectura á la proposición que los republicanos presentan al Congreso como fin del debate Ferrer.

La proposición abarca la reforma Código penal de Justicia militar y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

En medio de gran expectación apesar de lo fatigada que se halla la Cámara, se levanta á hablar el señor Azorín.

Pronuncia un breve, doctrinal y elocuente discurso.

Comienza por leer á la Cámara unas cartas de don Nicolás Estévez, en que este protesta enérgicamente de los ataques que le ha dirigido Cierva.

Analiza magistralmente, varios artículos abarcalos del Código de Justicia militar demostrando hasta la saciedad, la conveniencia de que no perduren.

Compara el Código nuestro con el de otros países, demostrando así la inferioridad nuestra.

Pide que se acceda á la revisión por bien de todos.

Contéstale Canalejas. Ruega á los republicanos no pidan votación nominal para que no se dé el caso de que aparezcan divididos quienes bajo otros aspectos están unidos. «La derogación de la ley de Jurisdicciones—dice—desgrajada de la reforma de nuestro código, no puedo admitirla.

Rectifica Azorín. Soriano pide la palabra. El señor presidente se la niega.

Entre grandes campanillazos para imponer orden, y con enorme celeridad se hace la votación nominal.

La proposición de los republicanos es desechada por 179 votos contra 23.

Los diputados ministeriales vitorean al ejército, Nougés, da un viva á España. Acuérdase suspender las sesiones. Levántase la sesión del sábado á las doce de la noche.

La Bolsa y Marruecos. La situación un tanto despejada del conflicto marroquí, cuyo misterio han roto los últimos momentos políticos, ha repercutido en la Bolsa, donde se han acogido favorablemente las declaraciones políticas y la actitud del gobierno español.

Torpedero abordado. Según despachos recibidos de Cádiz, el torpedero número 2 ha sido abordado por el torpedero número 11.

Efecto del choque, sufrió averías de consideración en las máquinas del torpedero número 2, por cuyo motivo ha sido llevado inmediatamente al dique para procederse con urgencia á su reparación.

El torpedero averiado lo mandaba Roberto López Barril. El torpedero número 11 que causó las averías, salvó á toda la tripulación del número 2.

Se cree que motivó el choque la gran velocidad con que marchaban ambos barcos.

Consecuencia del tremendo choque, fué romperse la parte de popa donde está colado el timón.

Obreros sepultados. En las obras que se están efectuando para la construcción de la línea tranviaria de Iruñá á Rentería, ha habido un desprendimiento de tierras á causa de una fuerte inundación.

Entre los escombros desaparecieron varios obreros. Han resultado de ellos uno muerto y varios heridos.

De Sevilla. El Ayuntamiento de Sevilla, en su última sesión, acordó ampliar las obras públicas que está realizando al objeto de contrarrestar la crisis obrera que padece aquella región.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

FORMOSA Y PAMPA "FORMOSA" saldrá de Almería el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRAL AMERICANA "FRANCESCA" saldrá fijamente del puerto de ALMERIA el día 19 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARRALEROS Barriles buenos y baratos. De Pino con serrín, reales. 8.75 Con Pallás (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) idem. 6.50 Roble con serrín, id. 10.75 Con Pallás, id. 8.50 Dacios de Pino. 5.50 Idem de Roble. 7.50 Para informes, Rafael Gutiérrez. ALMERIA

La sustitución del serrín de corcho por el PALLÚS (cascarilla de arroz) producirá á los parraleros notables ventajas. Es más barato y conserva la uva mejor que el serrín de corcho. Las pruebas verificadas durante la pasada faena, dieron inmejorable resultado. PATENTE DE INVENCIÓN NÚMERO 49.263 CONCEDIDA POR EL EMPLEO EXCLUSIVO COMO RELLENO EN LOS BARRILES DE UVA

LIBRAS ESTERLINAS El 8 de Abril de 1911. COTIZACIÓN EN ALMERIA (2738 cheques. PAGARON 2733 á 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEOS Paseo del Príncipe, núm. 10. Nefrina Salvador Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

Servicios de "La Proveedora." Asuntos y colocaciones. Persona competente en el trabajo de representaciones, se ofrece á un comisionista de esta plaza. * Hace falta auxiliar para escritorio, con práctica, de 18 á 20 años de edad. * Hay un pequeño capital para una industria cuyas circunstancias conviniere.

TRASLADO Por mejora de local, se ha trasladado la tienda titulada la Francesa, de Santiago Bonnet, de la Glorieta de San Pedro número 3, á la calle de Sebastián Pérez número 2. Su dueño pone este nuevo establecimiento á la disposición de su numerosa clientela, donde podrán encontrar lo más nuevo y bonito en trajes de cristiano, vestidos y gorras para cortos, como igualmente ropía interior y otros varios artículos para lo mismo.

Gabinete dental DE TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, príncipe. Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parcelona.

Literatura Contemporánea. En elegantes volúmenes, las bibliotecas Renacimiento y Domenech, presentan las más geniales producciones de los exquisitos Benavente, Pio Baroja, Trigo, Martínez Sierra, Dickens y otros. Todos los volúmenes de Domenech, lujosamente encuadernados, á una peseta. De venta: Papelería é imprenta García Sempere. TIENDAS, 19.

"LA NUEVA" REAL, 12, y GRANADA, 28. Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad. Unica que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirven sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es pobre de solemnidad. Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.

LA PROVEEDORA Agencia Comercial. Admitense, en comisión OFERTAS y DEMANDAS en todos los ramos del comercio, incluso colocaciones, exclusivamente de Comercio y Banca. Servicio de reclamaciones á Compañías de ferrocarriles. Diríjense al agente auxiliar del Comercio, E. de MIGUEL, despacho provisional, Jua. dia, 2 (á espaldas del 49 de la calle de Granada), Almería.

MINERALES Diabetes Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, diríjirse á Juan Rodríguez Burgos. Plaza de Santo Domingo.—Almería

562 ALEJANDRO MANZONI Estos piques, estos choques, á veces principian por una bagatela, y luego llegan á donde no se podría creer. Calmar, cortar, reverendo Padre... esto es lo que conviene. Mi sobrino es joven; el religioso, según tengo entendido, conserva todavía la viveza, las inclinaciones de un mozo; toca, pues, á nosotros, que tenemos nuestros años encima con harto sentimiento, ¿no es así, Padre reverendo? á nosotros, pues, nos toca tener juicio por los jóvenes; y componer sus muchachadas. Afortunadamente estamos aún en tiempo: la cosa no se ha tralucido; aún viene bien un buen principii obsta. Aparta el fuego de la estopa. Muchas veces un hombre que no anda derecho, ó que puede ocasionar algún inconveniente en un paraje, prueba perfectamente en otro. Nuestra paternidad sin duda sabrá encontrar el nicho que convenga á ese religioso. Hay justamenté la otra circunstancia de que ha exitado la desconfianza de quien pudiera desear que se alejase; y enviándolo á punto algo retirado, hacemos de un camino dos mandados; todo se arregla, ó por mejor decir, nada hay perdido.

563 LOS NOVIOS veo donde vés á parar. Siempre lo mismo; cuando la toman con un pobre fraile; ó les incomoda, al momento, tenga ó no tenga razón, el superior debe enviarle á que se pasee. Así que el Conde dió fin á su plática con un gran resoplido, que equivalía á un punto final. —Comprendo muy bien—dijo el capuchino—lo que el señor Conde quiere dar á entender; pero antes de dar un paso... —Es un paso, y no es un paso,—interrumpió el Conde;—es una cosa natural, una cosa que está en el orden; y si no se adopta pronto este expediente, preveo un mare magnum de disputas. No creo que mi sobrino... en fin, estoy yo de por medio... pero el negocio ha llegado á un punto que, si no le damos un corte pronto y decisivo, no es posible que quede oculto... entonces ya no es sólo mi sobrino... se levanta una polvareda, Padre mio, que... Ya ve vuestra paternidad... los parientes... tenemos largas relaciones, toda gente que tiene sangre en las venas... y con algún valimiento. Entra luego aquello: «no es por el buevo, sino por el fuero» y entonces áun el que es amigo de la paz... ¡Vaya! tendría yo el mayor sentimiento si me

566 ALEJANDRO MANZONI justo... pero no hay necesidad. Mi sobrino siempre acoge con benevolencia á los capuchinos... Sin embargo, descuidé vuestra paternidad; eso corte de mi cuenta: mandaré á mi sobrino... á pesar de que será necesaria mucha circunspección, á fin de que no llegue á conocer lo que ha pasado entre nosotros. No quisiera que nos curásemos en sana salud; y por lo que hemos tratado, cuanto más presto, tanto mejor. Si hubiese algún rincón algo lejos... porque conviene quitar toda ocasión... —Justamente me piden de Rimini un predicador, y aunque sin este motivo, quizá hubiera puesto la mira... —Perfectamente! ¿Y cuándo? —Puesto que la cosa ha de hacerse, se hará presto. —Sí, presto, presto, reverendo Padre; más vale hoy que mañana. —Y levantándose, continuó: —Si en algo vuestra paternidad me considera útil, ó á mi familia en favor de esos buenos capuchinos... —Tenemos pruebas de la bondad de vuestra señoría,—dijo el padre Provincial, levantándose también él, y siguiéndolo hácia la puerta al Conde. —Este continuó: —Hemos apogado, padre mio, na

569 LOS NOVIOS de él; el mismo que con tanto escándalo se escapó de las manos de la justicia; despues de haber cometido mil excesos en aquel desgraciado día de San Martín... Lorenzo Tramallino... —¡Válgame Dios!—dijo para sí el padre Provincial. —Y volviéndose luego al Conde senador, prosiguió: —Nada sé de eso; pero vuestra señoría sabe muy bien que una parte de nuestras obligaciones es la de buscar extraviados para reducirlos... —¡Bien! pero el tratar con ciertos extraviados es cosa peligrosa, es punto sumamente delicado... —Al decir esto, en lugar de hincar los carrillos y soplar, estrechó los labios sorbiendo el aire, en vez de echarlo fuera como solía, y continuó diciendo: —Me ha parecido regular hacer á vuestra paternidad semejante indicación por si acaso mañana ú otro día S. E. el señor Gobernador, Capitán general... podría impetrar de Roma... ¿Quién sabe?... No tengo antecedentes... pero podría venir de Roma... —Agradezco muchísimo á vuestra señoría este aviso; pero estoy seguro que, tomando informes sobre el particular, resultará que el padre Cristóbal

